INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA INTELIGENTARIUM S.A.

Señores
Accionistas de la Compañía
INTELIGENTARIUM S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me dirijo a ustedes para informar sobre el manejo financiero de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2007.

1. En mi criterio y en base a la documentación que he revisado, puedo aseverar que la administración en sus gestiones ha observado las normas legales y estatutarias vigentes, al igual que los lineamientos que han surgido de la Junta General de accionistas, por lo cual me abstengo de realizar observaciones a la gestión de los administradores.
2. Por otra parte los diversos balances, cuentas y libros sociales se llevan y mantienen con puntual observación de la normativa aplicable a los mismos. Los bienes de propiedad de la Compañía están siendo manejados adecuadamente.
3. Concluyo señalando que confío en que con una adecuada gestión por parte de la administración, como hasta ahora se ha venido dando, rendirá nuevamente utilidades en los ejercicios económicos futuros.

Este es el informe que presento para su consideración.

Atentamente,

Ricardo Montero
COMISARIO